Ropsohn Therapeutics sas

COTIZACION No. 040/2023
27/11/2023

CODIGO	CLIENTE/RAZON SOCIAL	NIT	DIRECCION	CIUDAD
	LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	890.399.029	CRA 5 ENTRE CALLES 9 Y 10	CALI

CONTACTO	CONDICIONES DE VENTA	VALIDEZ OFERTA	ENTREGA
SECRETARIA DE SALUD	NETO 30 DIAS	60 DIAS	A CONVENIR

CODIGO HEISSON	NOMBRE COMERCIAL	PRESENTACION KITS	CANTIDAD	Valor Total
201010119	DELFIA NEONATAL hTSH KIT **MAS** MANTENIMIENTO	KITS X 960 C/U	4 KITS Y 2 MANTENIMIENTOS	$ 33.064.000

Los productos anteriormente cotizados estan exentos de IVA somos Grandes Contribuyentes y Autorretedores
Nota: ROPSOHN THERAPEUTICS SAS. Y SUS REPRESENTANTES LEGALES, SE ENCUENTRAN EN LOS LIMITES ESTABLECIDOS POR LOS ESTATUTOS PARA CONTRATAR

ROPSOHN THERAPEUTICS S.A.S

RICARDO ALONSO HERNANDEZ B.
REPRESENTANTE LEGAL

61

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Chapinero

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de octubre de 2023 Hora: 12:50:04
Recibo No. 0923072662
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9230726624CB22

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ROPSOHN THERAPEUTICS SAS
Nit: 860029022 9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00013062
Fecha de matrícula: 3 de abril de 1972
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2023

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 13 No. 50-78
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contador@ropsohn.com.co
Teléfono comercial 1: 2490490
Teléfono comercial 2: 2356840
Teléfono comercial 3: 3438750

Dirección para notificación judicial: Cra 13 No. 50-78
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contador@ropsohn.com.co
Teléfono para notificación 1: 2490490
Teléfono para notificación 2: 3438750
Teléfono para notificación 3: No reporto

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de octubre de 2023 Hora: 12:50:04
Recibo No. 0923072662
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 923072662 4CB22

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No.4773, Notaría 1a. Bogotá del 19 de diciembre de 1955, inscrita el 27 de diciembre de 1955, bajo el no.33336, del libro respectivo se constituyó la sociedad limitada, denominada: "ASTRA, PRODUCTOS FARMACEUTICOS LIMITADA"

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública número 589, otorgada en la Notaría 1a. De Bogotá el 12 de febrero de 1970, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 1970, bajo el número 84033 del libro respectivo, la sociedad cambió su nombre de "ASTRA PRODUCTOS FARMACEUTICOS LIMITADA" por el de "ASTRA QUIMICA DE COLOMBIA LTDA."

Por Escritura Pública número 7, otorgada en la Notaría 19 de Bogotá el 12 de enero de 1976, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 1976, bajo el número 32895 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de "ASTRA QUIMICA DE COLOMBIA LTDA." por el de " ASTRA NACIONAL LTDA."

Por E.P. No. 1.616 de la Notaría 45 de Santafé de Bogotá, del 19 de mayo de 1.993, inscrita el 28 de mayo de 1.993, bajo el No. 407.204 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: "ASTRA NACIONAL LTDA", por el de : "ROPSOHN THERAPEUTICS LTDA".

Por Acta No. 93 de la Junta de Socios del 18 de marzo de 2016, inscrita el 24 de noviembre de 2016 bajo el número 02160307 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: ROPSOHN THERAPEUTICS LTDA, por el de: ROPSOHN THERAPEUTICS SAS.

Por Acta No. 93 de la Junta de Socios, del 18 de marzo de 2016, inscrita el 24 de noviembre de 2016 bajo el número 02160307 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: ROPSOHN THERAPEUTICS SAS.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Chapinero

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de octubre de 2023 Hora: 12:50:04
Recibo No. 0923072662
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9230726624CB22

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Resolución No.00906 del 13 de marzo de 1975, inscrita el 24 de abril de 1975 bajo el número 26086 del libro IX la Superintendencia de Sociedades otorgo permiso definitivo de funcionamiento.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita, comercial o civil. En especial, pero no exclusivamente, tendrá como objeto comprar, vender, importar, exportar, fabricar o elaborar, por si o por medio de terceros, adquirir, distribuir y disponer, en cualquier forma: 1- Toda clase de artículos y productos farmaceuticos y químicos; 2- De productos para agricultura, ganadería, piscicultura y veterinaria en general; 3- De artículos, instrumentos y equipos hospitalarios; 4- De productos y artículos químicos alimenticios y para el hogar; y 5- Productos proteínicos para nutrición humana y animal. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá, por cuenta propia, en nombre de terceros o con participación de éllos, comprar, vender, adquirir, enajena a cualquier título, toda clase de bienes muebles o inmuebles; tomar o dar dinero en préstamo a interés; gravar en cualquier forma sus bienes muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos; girar, endosar, aceptar, prestar, pagar o cancelar toda clase de títulos valores y aceptarlos en pago, obtener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y privilegios, cederos a cualquier título, promover y formar empresas de la misma índole o de negocios directamente relacionados con su objeto principal y adoptar a ellas toda clase de bienes; celebrar contratos de asociación, para la explotación de negocios que constituyen su objeto o que se relacionen directamente con el; adquirir o enajenar a cualquier título intereses, participaciones o acciones en empresas de la misma índole o de fines que se relacionen directamente con su objeto; Representar o agenciar a personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o a aquellas que se relacionen directamente con su objeto; y en general, hacer en cualquier parte, sea en su propio nombre, o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones y ejecutar y

celebrar toda clase de actos o contratos, bien sea civiles, industriales, comerciales o financieros que sean convenientes o necesarios para el logro de los fines que ella persigue y que de manera directa se relacionen con el objeto social. La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas, ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias, a menos que así lo autorice la asamblea general de accionistas para casos concretos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $4.000.000.000,00
No. de acciones : 40.000.000,00
Valor nominal : $100,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $2.080.000.000,00
No. de acciones : 20.800.000,00
Valor nominal : $100,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $2.080.000.000,00
No. de acciones : 20.800.000,00
Valor nominal : $100,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá siete (7) Representantes Legales: el Gerente General y sus tres suplentes que se denominarán i) Gerente General, ii) Primer Suplente del Gerente General, iii) Segundo Suplente del Gerente General y iv) Tercer Suplente del Gerente General, conjuntamente los Suplentes del Gerente General. La sociedad también tendrá tres Subgerentes que se denominarán v) Subgerente Técnico y Logístico, vi) Subgerente de Relaciones Industriales y vii) Subgerente de Contabilidad, conjuntamente los Subgerentes. Cualquiera de ellos (salvo los suplentes del Gerente General) podrá actuar

dentro de sus facultades en cualquier tiempo, sin necesidad de que haya ausencia temporal, definitiva o accidental de otro u otros de los representantes legales. Los suplentes del Gerente General sólo podrán actuar por ausencia temporal, definitiva o accidental del Gerente General. Parágrafo primero. - Los Representantes Legales podrán otorgar poderes generales o especiales, judiciales o extrajudiciales para el ejercicio de las facultades que se le otorgan por este acto.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los Representantes Legales son mandatarios con representación, investidos de funciones ejecutivas y administrativas y como tal, tienen a su cargo la Representación Legal de la Sociedad, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la administración, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirán con arreglo a las normas de estos estatutos, a las disposiciones legales y las órdenes e instrucciones de la Asamblea General de Accionistas. Además de las funciones generales indicadas, corresponde al Gerente General y a los Suplentes del Gerente General: 1.- Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que la representen cuando fuere el caso. 2.- Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas. 3.- Celebrar y ejecutar los actos y contratos que tiendan a hacer cumplir los fines de la Sociedad, dentro de los límites previstos en estos estatutos. 4. Dentro de los límites previstos en estos estatutos, someter a arbitramiento, conciliar o transigir las diferencias de la sociedad a terceros; 5. Promover o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso-administrativas en que la Sociedad tenga interés, e interponer todos los recursos que sean procedentes; desistir de las acciones o recursos que interpongan; constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, delegar las facultades a revocar mandatos y sustituciones. 6. Dentro de los límites previstos en estos estatutos, novar obligaciones o créditos y dar o recibir bienes en pago. 7. Nombrar y remover a los empleados de la Sociedad cuya designación o remoción no corresponda a la Asamblea General de Accionistas. 8. Delegar determinadas funciones propias de su cargo, dentro de los límites señalados en los estatutos. 9. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la sociedad. 10. Velar

porque todos los empleados de la Sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea General de Accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurren sobre este particular. 11. Ejercer las demás funciones que le delegue la Asamblea General de Accionistas o que establezca la ley. 12. Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sus reuniones ordinarias y extraordinarias, presentar a la Asamblea General de Accionistas el informe sobre la forma como haya llevado a cabo su gestión y sobre las medidas cuya adopción recomiende a la Asamblea. 13. Rendir cuentas comprobadas de su gestión cuando así lo exija la Asamblea General de Accionistas. 14. Nombrar y remover el personal de empleados. 15. Nombrar y remover en cualquier momento a los Subgerentes de la Sociedad. 16. Las demás que le confieren estos estatutos o la ley. PARÁGRAFO PRIMERO: El Gerente General y, en su ausencia, los Suplentes del Gerente General, podrán realizar todas las funciones indicadas en este artículo para los Representantes Legales sin limitación alguna. PARÁGRAFO SEGUNDO. Los Subgerentes tendrán exclusivamente las facultades que se señalan a continuación: El Subgerente Técnico y Logístico estará a cargo de representar a la Sociedad ante el Ministerio de Salud y ante otras entidades de vigilancia y control de medicamentos del orden nacional, departamental y municipal. También será el encargado de las licitaciones públicas o privadas en las que participa la Sociedad y de las exportaciones e importaciones de la Sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá suscribir y firmar todos los documentos necesarios para realizar todos los trámites necesarios relacionados con los registros sanitarios de la Sociedad, así como notificarse, presentar solicitudes e interponer recursos relacionados con los registros y demás normas sanitarias, de ordenamiento de vigilancia y controles que se presentan ante las autoridades públicas. El Subgerente de Relaciones Industriales estará a cargo de las funciones administrativas de la Sociedad y de las relaciones laborales de la Sociedad. En desarrollo de sus funciones podrá suscribir cualquier documento relacionado con el manejo, vinculación y desvinculación de personal, actual entre el Ministerio de Trabajo y cualquier otra entidad de orden nacional, departamental y municipal relacionada con el manejo de las relaciones laborales de la Sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá suscribir y firmar todos los documentos necesarios para realizar todos los trámites necesarios relacionados con los actos administrativos en los que la Sociedad pudiere estar involucrada, así como notificarse, presentar solicitudes e interponer recursos relacionados con trámites, litigios o cualquier otro

procedimiento relacionado con las relaciones laborales en las que pudiere estar involucrada la Sociedad. El Subgerente de Contabilidad estará a cargo de representar a la Sociedad ante la Superintendencia de Industria y Comercio, el Ministerio de Comercio, Industrio y Turismo, el Ministerio de Industria Salud, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Banco de la República, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, y ante cualquier entidad de orden nacional, departamental y municipal. En ejercicio de esta facultad podrá suscribir y firmar todos los documentos necesarios para realizar todos los trámites y solicitudes ante las entidades antes mencionadas en ejercicio de los derechos que al Sociedad le asistén, incluyendo pero sin limitarse a, solicitar o obtener devoluciones de saldos a favor que pudieren resultar de las declaraciones presentadas en nombre de la Sociedad, así como para suscribir y presentar los formularios o documentos necesarios para el efecto, incluyendo sus correcciones, adiciones o modificaciones. El Subgerente de Contabilidad estará facultado para pagar, transigir, desistir, cancelar, recibir, renunciar para presentar y/o solicitar y obtener correcciones a todas las declaraciones y/o solicitudes antes referidas, así como para aportar pruebas, conciliar, recibir notificaciones, allanarse, responder y suscribir peticiones de información, respuestas a requerimientos especiales y a liquidaciones oficiales, devoluciones, devoluciones requerimientos de información, presentar solicitudes y recepción de TIDIS por devoluciones de impuestos, de aplicar, así como para hacerlos efectivos, negociarlos, cederlos, traspasarlos, enajenarlos a cualquier título o solicitar su depósito, endoso o el dinero de los mismos; interponer recursos ordinarios y extraordinarios, para solicitar y obtener de entidades bancarias o compañías de seguros autorizadas, a favor de la Nación, y/o la DIAN o personas competentes, las garantías requeridas, en ejercicio de este mandato, en especial, pero sin limitarse a, las asociadas, a las solicitudes de devolución de saldos a favor, estando facultada para negociar sus términos y condiciones, para solicitar y obtener la apertura de cuentas de ahorro o corriente ante cualquier entidad sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia o quien haga sus veces, para definir sus términos y condiciones, para manejarlas, entre otros; y ejecutar cualquier otro acto respecto de cualquier actuación de la DIAN o ante cualquier autoridad o persona pública o privada en Colombia.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de octubre de 2023 Hora: 12:50:04
Recibo No. 0923072662
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 923072662 4CB22

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 101 del 2 de mayo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de junio de 2021 con el No. 02719655 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Vilhelm Kindgren Bengt	C.E. No. 138053

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente General	Anna Christina Kindgren Diaz	C.C. No. 53123180
Segundo Suplente Del Gerente General	Bengt Vilhelm Kindgren Diaz	C.C. No. 79937927
Tercer Suplente Del Gerente General	Maria Eugenia Diaz De Kindgren	C.C. No. 41392682

Por Acta No. 93 del 18 de marzo de 2016, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2016 con el No. 02160307 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente Tecnico Y Logistico	Hernandez Buitrago Ricardo Alonso	C.C. No. 79561196
Subgerente De Relaciones Industriales	Claudia Patricia Osuna Martinez	C.C. No. 52365274

Subgerente De Contabilidad	Flor Marina Gil Gil	C.C. No. 51776518

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 0000057 del 29 de marzo de 2001, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de junio de 2001 con el No. 00780195 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	BAREÑO & CIA CONTADORES PUBLICOS ASOCIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	N.I.T. No. 830033509 1

Por Documento Privado del 22 de junio de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2022 con el No. 02852475 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Carlos Jose Cardenas Castañeda	C.C. No. 19345824 T.P. No. 13685-T

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Gil Danilo Bareño Piñarete	C.C. No. 19134006 T.P. No. 5712-T

PODERES

Por Escritura No. 849 del 28 de mayo de 1975 Notaría 11 de Bogotá cuya copia se inscribió en esta Cámara de Comercio el 24 de octubre de 1975 bajo el número 30876 del libro respectivo, consta que se confiere poder general amplio y suficiente al señor Bengt V. Kindgren, Varon, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con C.E. 138.053 Bogotá, para que represente en un todo los intereses

de la compañía, ejerza los actos y celebre los contratos propios de su objeto social con las limitaciones y restricciones consignadas en los estatutos sociales.

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
4097	20- XI-1958	1. BOGOTA	2- XII-1958 NO.41647
342	8- II-1960	1. BOGOTA	15- II-1960 NO.45531
2233	28- VI-1962	1. BOGOTA	16- VII-1962 NO.54099
2137	1- VII-1965	1. BOGOTA	9- VII-1965 NO.65410
2550	2-VIII-1966	1. BOGOTA	17-VIII-1966 NO.69267
4716	24- XI-1966	1. BOGOTA	2- XII-1966 NO.70377
3238	25- VI-1969	1. BOGOTA	11- VII-1969 NO.81140
7071	27- XII-1971	4. BOGOTA	11- I-1972 NO.115
5226	10- VII-1974	4. BOGOTA	20-VIII-1974 NO.20266
850	28- V-1975	11 BOGOTA	12- VI-1975 NO.27234
1615	30- IX-1976	11 BOGOTA	27- X-1976 NO.40215
1575	9- XI-1976	19 BOGOTA	18- XI-1976 NO.40747
418	15- V-1982	26 BOGOTA	25- VI-1982 NO.117768
3734	28- XII-1988	19 BOGOTA	24- I-1989 NO.255638
396	13- II -1992	19 STFE BTA	21-II -1992 NO.356718
2890	4-IX -1992	19 STAFE BTA	9-IX -1992 NO.377745
3474	27- X -1992	19 STAFE BTA	5-XI -1992 NO.384789
1616	19- V. -1993	45 STAFE BTA	28-V -1993 NO.407204
3943	29- XI -1993	19 STAFE BTA	10-XII-1993 NO.430128
3928	18- XI- 1994	19 STAFE BTA	28- XI- 1994 NO.471.762
3692	13-IX---1995	19 STAFE BTA	20-IX---1995 NO.509.312
3604	19-VII-1.996	19 STAFE BTA	17-XII-1.996 NO.566.614

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0006682 del 8 de septiembre de 1997 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	00616778 del 2 de enero de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0004850 del 19 de diciembre de 1997 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	00615454 del 23 de diciembre de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0000235 del 8 de febrero	00814369 del 12 de febrero de

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Chapinero

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de octubre de 2023 Hora: 12:50:03
Recibo No. 0923072662
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9230726624CB22

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 2002 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	2002 del Libro IX
Acta No. 93 del 18 de marzo de 2016 de la Junta de Socios	02160307 del 24 de noviembre de 2016 del Libro IX
Acta No. 99 del 23 de octubre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02630913 del 31 de octubre de 2020 del Libro IX
Acta No. 101 del 2 de mayo de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02721591 del 7 de julio de 2021 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado No. 0000001 del 5 de mayo de 2006 de Matriculado, inscrito el 8 de mayo de 2006 bajo el número 01053793 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matriz: ROPSOHN THERAPEUTICS SAS, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:
- VIE DE COLOMBIA S A S
Domicilio: Bogotá D.C.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de octubre de 2023 Hora: 12:50:04
Recibo No. 0923072662
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9230726624CB22

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se pueda realizar de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 2100

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	ROPSOHN THERAPEUTICS SAS
Matrícula No.:	00013063
Fecha de matrícula:	3 de abril de 1972
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 18 A No. 62 70
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	ROPSOHN THERAPEUTICS SAS
Matrícula No.:	03376943
Fecha de matrícula:	13 de mayo de 2021
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Avenida 68 # 18 25
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	ROPSOHN THERAPEUTICS SAS
Matrícula No.:	03584988
Fecha de matrícula:	19 de septiembre de 2022
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 62 No. 10 - 31
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO,

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Chapinero

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de octubre de 2023 Hora: 12:50:04
Recibo No. 0923072662
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 923072662CB22

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 142,070,552,266
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 2100

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 2 de diciembre de 2016. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Chapinero

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de octubre de 2023 Hora: 12:50:04
Recibo No. 0923072662
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9230726624CB22

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

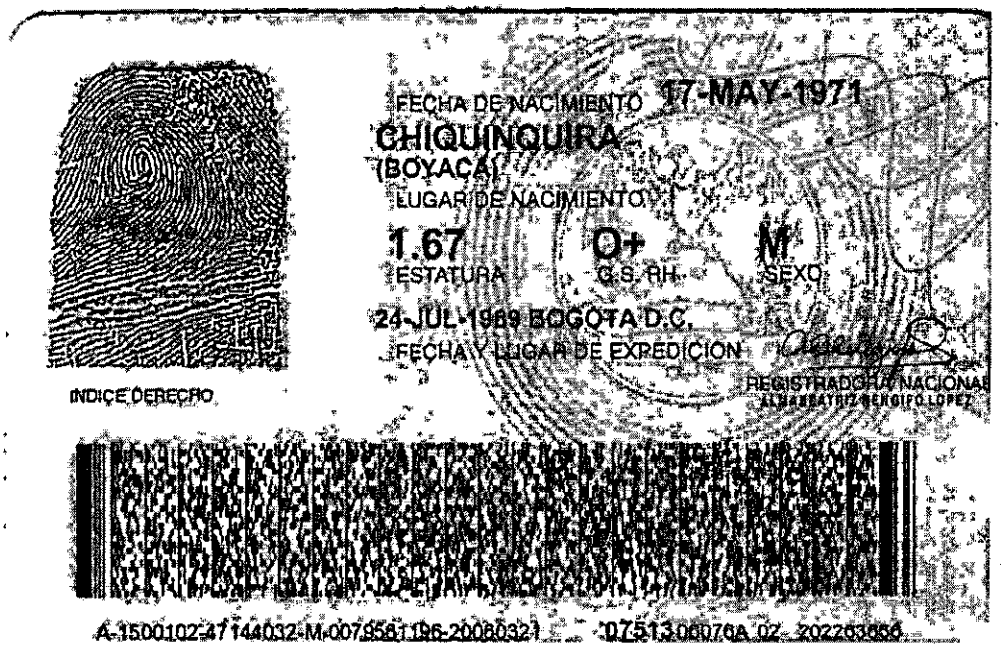
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.561.196
HERNANDEZ BUITRAGO
APELLIDOS
RICARDO ALONSO
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 17-MAY-1971
CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
24-JUL-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

A-1500102-47144032-M-0079561196-20080321 0751300076A 02 202263866

69

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14867692270

(415)7707212489984(8020) 000001486769227 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 0 2 2	9	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ROPSOHN THERAPEUTICS S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 13 50 78

42. Correo electrónico contador@ropsohn.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 4 3 8 7 5 0	2 4 9 0 4 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
2 1 0 0	1 9 5 5 1 2 1 9							4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1	0	1	3	1	4	1	5	1	9	4	1	4	2	4	8	5	2	5	5	

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
19- Productor de bienes y/o servicios exen
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2022 - 09 - 27 / 15 : 25: 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GIL GIL FLOR MARINA
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Fecha generación documento PDF: 05-10-2023 10:52:30AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14867692270

(415)7707212489984(8020) 000001486769227 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 0 2 2	9	Operativa de Grandes Contribuyentes	1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	4 7 7 3	1 0 1
73. Fecha	1 9 5 5 1 2 1 9	2 0 2 1 0 5 0 2
74. Número de notaría	1	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 5 5 1 2 2 7	2 0 2 1 0 7 0 7
77. No. Matrícula mercantil	1 3 0 6 2	1 3 0 6 2
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	1 9 5 5 1 2 1 9	2 0 2 1 0 5 0 2
81. Hasta	2 0 5 4 1 2 1 9	2 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
1			

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14867692270

(415)7707212489984(8020) 000001486769227 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 0 2 2	9	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	1 9 7 5 1 1 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Extranjerí 2 2	1 3 8 0 5 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
KINDGREN		BENGT	VILHELM

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	1 9 9 2 0 4 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 1 3 9 2 6 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DIAZ	DE KINDGREN	MARIA	EUGENIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 2 0 2 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 5 6 1 1 9 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	BUITRAGO	RICARDO	ALONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 1 1 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 9 3 7 9 2 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
KINDGREN	DIAZ	BENGT	VILHELM

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 1 1 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudada 1 3	5 3 1 2 3 1 8 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
KINDGREN	DIAZ	ANNA	CHRISTINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 4 de 8 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14867692270

(415)7707212489984(8020) 000001486769227 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 0 2 2	9	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 0 3 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 3 6 5 2 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OSUNA	MARTINEZ	CLAUDIA	PATRICIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 0 3 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 7 7 6 5 1 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GIL	GIL	FLOR	MARINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

71

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14867692270

(415)7707212489984(8020) 000001486769227 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 0 2 2	9	Operativa de Grandes Contribuyentes	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 6 0 0 0 4 4 3 6 0	6	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: NORDAK S.A.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
28,478,000	1.42	1955,12,19	2016,03,18

2

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Extranjer 2 2	1 3 8 0 5 3		SUECIA 7 6 4

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
KINDGREN		BENGT	VILHELM

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,971,522,000	98.58	1955,12,19	2016,03,18

3

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 3 1 2 3 1 8 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
KINDGREN	DIAZ	ANNA	CHRISTINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2020,10,23	

4

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 3 7 9 2 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
KINDGREN	DIAZ	BENGT	VILHELM

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2020,10,23	

5

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 6 de 8 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14867692270

(415)7707212489984(8020) 000001486769227 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 0 2 2	9	Operativa de Grandes Contribuyentes	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 9 3 4 5 8 2 4		1 3 6 8 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CARDENAS	CASTAÑEDA	CARLOS	JOSE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 3 0 0 3 3 5 0 9	1	BAREÑO & CIA CONTADORES PUBLICOS ASOCIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 6 2 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 9 1 3 4 0 0 6		5 7 1 2 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
BAREÑO	PIÑARETE	GIL	DANILO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 3 0 0 3 3 5 0 9	1	BAREÑO & CIA CONTADORES PUBLICOS ASOCIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 6 2 4

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

72

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14867692270

(415)7707212489984(8020) 000001486769227 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 0 2 2	9	Operativa de Grandes Contribuyentes	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y 2 1 0 0

162. Nombre del establecimiento: ROPSOHN THERAPEUTICS SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 13 50 78

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 3 0 6 2	1 9 5 5 1 2 1 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
2 3 5 6 8 2 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Centro de explotación de tr 0 6	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y 2 1 0 0

162. Nombre del establecimiento: ROPSOHN THERAPEUTICS SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 62 10 31

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 5 6 4 9 8 6	1 9 5 5 1 2 1 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
2 6 2 9 8 5 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Centro de explotación de tr 0 6	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y 2 1 0 0

162. Nombre del establecimiento: ROPSOHN THERAPEUTICS SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: AK 68 18 25

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 3 7 6 9 4 3	1 9 5 5 1 2 1 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
4 1 9 0 1 6 6	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14867692270

(415)7707212489984(8020) 000001486769227 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 0 2 2	9	Operativa de Grandes Contribuyentes	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Centro de explotación de tr 0 6	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y 2 1 0 0

162. Nombre del establecimiento: ROPSOHN THERAPEUTICS SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 18 A 62 70

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 3 0 6 3	1 9 5 5 1 2 1 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
4 1 4 4 9 5 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:58:02 AM horas del 20/11/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79561196**
Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ BUITRAGO RICARDO ALONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

















79

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:00:03 horas del 20/11/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79561196,** Apellidos y Nombres **HERNANDEZ BUITRAGO RICARDO ALONSO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ROPSOHN THERAPEUTICS SAS,** con NIT **860029022-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 235579565

PIB
09:27:39

Bogotá DC, 24 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RICARDO ALONSO HERNANDEZ BUITRAGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79561196:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 235392309

PIB
16:01:39
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ROPSOHN THERAPEUTICS SAS identificado(a) con NIT número 8600290229:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

77

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de noviembre de 2023, a las 08:56:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79561196
Código de Verificación	7956119623112008565 2

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

74

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de noviembre de 2023, a las 16:02:55, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8600290229
Código de Verificación	860029022923112116025 5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

79

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/11/2023 03:17:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79561196** y Nombre: **RICARDO ALONSO HERNANDEZ BUITRAGO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **78350008** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Bogotá D.C. noviembre 3 de 2023

Señores
ROPSOHN THERAPEUTICS SAS.
Ciudad

En mi calidad de revisor fiscal de **ROPSOHN THERAPEUTICS SAS.** Identificada con **NIT 860.029.022-9**, he efectuado los procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio nacional de aprendizaje (SENA) durante el periodo comprendido entre el 01 de mayo y el 31 de octubre de 2023.

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Con base en el resultado de los procedimientos de revisión aplicados, informo que la compañía durante el periodo comprendido entre el 01 de mayo y el 31 de octubre de 2023 pagó en forma oportuna los aportes de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en los casos a que hubo lugar según la normatividad vigente.

Este informe es para uso exclusivo de la administración de la compañía dentro del proceso de licitación y liquidación de contratos ante **ENTIDADES PUBLICAS** y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

CARLOS J. CARDENAS CASTAÑEDA
Revisor Fiscal
C.C. No. 19.345.824
T.P. No 13.685-T
Designado por Bareño & Cía. S.A.S.



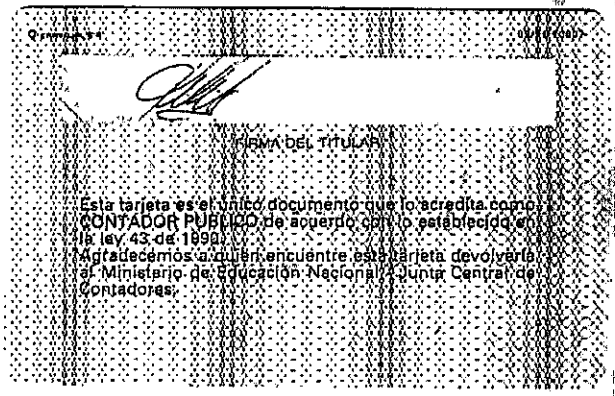
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

13685-T

CARLOS JOSE [illegible]
CARDENAS CONTRERAS
C. C. [illegible]
RESOLUCION [illegible] 2278-T FECHA 14-XI-85
UNIVERSIDAD CENTRAL

Presidente

00021146



Primer Apellido Nombre(s)

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

42

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS JOSE CARDENAS CASTAÑEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19345824 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 13685-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



19.345.824
NUMERO

CARDENAS CASTAÑEDA
APELLIDOS

CARLOS JOSE
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-AGO-1957
MANTA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

28-JUN-1977 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENDIFO LOPEZ



A-1500113-45140552-M-0019345824-20060131 0501306031B 02 202655154





Revvity do Brasil Ltda Tel.:+55 11 3868 6200
Rua Samaritá,1.117 – 4° andar
02518-080 – São Paulo - SP, www.revvity.com
Brasil

SEÑORES,

SECRETARIA DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA

ROPSOHN THERAPEUTICS SAS., ubicada en la Carrera 13 N 50-78, Bogotá DC, Colombia, es actualmente el único distribuidor en Colombia autorizado por **REVVITY** (anteriormente PerkinElmer), para la distribución de la línea Diagnóstico Reproductive Health, venta de reactivos y equipos para tamizaje neonatal, así como comercializar, importar, instalar y reparar equipos.

Además, certificamos que nuestra garantía se transfiere debidamente al comprador a través de **ROPSOHN THERAPEUTICS SAS.**, por el precio, los cronogramas de entrega y las especificaciones del producto, respaldados por material descriptivo en forma de literatura publicada, catálogos e imágenes producidas por **REVVITY** que cubren clara y completamente el producto ofrecido.

Esta nota tiene validad de un (1) año después del acto de firma, o hasta que ***REVVITY*** o ***ROPSOHN THERAPEUTICS SAS.*** decida retirarla.

São Paulo, 18 de Outubro de 2023.

ROBERTA PASCHOALICK FARINELLI:18754748895

Digitally signed by ROBERTA PASCHOALICK FARINELLI:18754748895
Date: 2023.10.20 09:01:17 -03'00'

Roberta Paschoalick Farinelli
Managing Director, LATAM
REVVITY

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTÁ D.C., 04/10/2023

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **ROPSOHN THERAPEUTICS SAS** con **NIT 8600290229** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 0550008800167606

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79561196 , **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Naciónal, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/11/2023 09:19 AM

Código Verificación: **K5JSNWGQP1**

Válida hasta: **18/02/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA
SECRETARIA DE SALUD PUBLICA DEL VALLE

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: ROPSOHN THERAPEUTICS S.A.S.
SIGLA:
NIT No.: 890.029.022-9
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL. [] OPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO. [] ¿CUÁL? ____
TIPO: [] (VER AL RESPALDO)
CLASE: [X] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA: PAÍS: Colombia — DEPARTAMENTO: Cundinamarca
MUNICIPIO: B O G O T A — DIRECCIÓN: Carrera 13 N° 50-76
TELÉFONOS: PBX Ventas 2102240 PBX Administración 3438750 — FAX: 3438762 — APARTADO AÉREO: 21338

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD:

1 Comercializar productos farmaceuticos de consumo humano y reactivos de diagnostico	2 Comercializar medicamentos de las líneas Farmacéutica, Hospitalaria, Oncológicos, Odontológicos, Diagnostica y O.T.C.
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB.	PRIV.	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ED INTEGRADA CENTRO ORIENTE	X			26/09/2020	$ 43.652.430,00
ERSIDAD EL VALLE	X			30/06/2021	$ 47.562.310,00

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: HERNANDEZ — SEGUNDO APELLIDO: BUITRAGO — NOMBRES: RICARDO ALONSO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []
NÚMERO: 79.561.196
ACTÚA EN CARÁCTER DE: SUBGERENTE TECNICO Y LOGISTICO [] Apoderado []
CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN:

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: _____ FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 23/08/2022

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

RICARDO ALONSO HERNANDEZ BUITRAGO — CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ D.C., 22 DE NOVIEMBRE 2021

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79561196 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/11/2023 09:19 AM

Código Verificación: **K5JSNWGQP1**

Válida hasta: **18/02/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC